ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, jueves* 11 *de Julio de* 1889. | Nº 32.

EXTERIOR.

Londres, Junio 30.—Noticias recibidas por correo de la Africa Oriental confirman los informes anteriores sobre las terribles privaciones á que se ha visto sometido Stanley; manifiestan que su cabello se ha puesto blanco como la nieve, que sus vestidos están completamente destruídos y que se ha visto obligado á usar pieles, en lugar de zapatos, para cubrirse los piés.

Berlín, Junio 30.—Los periódicos de la Prusia Occidental dicen que han sido fuertemente reforzadas las tropas rusas á lo largo de la frontera alemana; la "National Zeitung" refleja hábilmente la impresión causada aquí por el mal éxito del plan de la conversiòn de la deuda egipcia; dice que desde que la Rusia está adelantando su frontera hacia el Este en el Asia Central, se hace más importante la posesión del Canal de Suez y que Inglaterra está menos inclinada que nunca á evacuar el Egipto ó á dividir el dominio de él con cualquiera otra potencia; que á causa de esto está ya listo todo *lo necesario para una coalisión franco-rusa contra* Inglaterra, obligándola de este modo á que forme parte de la liga de paz de las potencias centrales de Europa.

Londres, Julio 1º.—El profesor Vamberg ha estado en misión especial cerca del Sultán de Turquía, á solicitud de Lord Salisbury; se dice que el objeto de la misión es obtener para Inglaterra la cooperación activa de Turquía en el caso de que haya algo con Rusia; el profesor fué recibido cordialmente por el Sultán y se ha manifestado muy contento del resultado de su viaje.

Zanzibar, Julio 1º.—Comunican los misioneros que los alemanes piensan destruír á Pansani inmediatamente que se presenten los insurgentes en Bagamoyo; los naturales rehusan entenderse con los de la India y manifiestan que si un buque alemán ó inglés hace fuego en Lindi, ellos matarán á todos los súbditos de la India inglesa; el Sultán teme que sea depuesto en favor de su hermano Alí, quien fué recientemente visitado por el agente inglés. Peters desembarcó en Kivibs, en donde su buque fué tomado como presa por la Corte del Almirantazgo británico.

Londres, Julio 1º—*El Shah llegó ayer por* la mañana al Támesis, el Príncipe de Gales y sus hijos le recibieron en Gravessend y lo acompañaron por el río hasta el Palacio de Westminster; la Princesa de Gales y sus hijos le recibieron en el Palacio de Bucoingham.

Berlín, Julio 1º—El Emperador presenció hoy la regata naval en Kiel, de la cubierta del yate imperial Hohenzollern.

Berlín, Julio 2.—La embajada Rusa en esta ciudad se está preparando para recibir al Czar, á quien se espera aquí el 25 de Julio.

San Petersburgo, Julio 2.—Rusia ha notificado á la Puerta estar dispuesta á aprobar el plan de conversión de la deuda turca.

Roma, Julio 2.—El Papa tuvo ayer un consistorio secreto sobre el discurso pronunciado por Crispi relativo á la ineficacia de las tentativas para reconciliar el Vaticano con el Quirinal, en el que manifestó que estaba completamente perdido el poder temporal del Papa; la discusión duró una hora.

La Reina de Rumania acaba de terminar un nuevo drama que ha escrito en francés.

La Reina ha leído su obra en el palacio real de Bucharest en medio de los aplausos de toda la Corte.

El S.r D. Eusebio Lillo.—Cablegramas de España anuncian que el Sr. D. Eusebio Lillo ha sufrido en Sevilla una seria perturbación en sus facultades mentales, de tal suerte que su estado inspira temores.

Motín de mujeres.—Varias muchachas y muchacheras de Galeana, (Méjico) se sublevaron contra la orden dada por el Juez 1º de paz que prohibió, conforme á las leyes de reforma, el uso exajerado de repiques de campanas; y para probarle que podían más ellas que las leyes subieron á las torres y repicaron hasta que sus fuerzas se lo permitieron.

Bueno sería que esas señoritas en lugar de amotinarse tan ruidosamente se ocuparan en las faenas de su hogar.

Torre Eiffel.—Mr. Eiffel el inventor de la famosa torre que ha de ser una de las novedades de la Exposición de París, acaba de ceder á un industrial el derecho de reproducción de su obra en miniatura de oro, de plata, etc., que forman sellos, dijes y otros objetos análogos.

Con este motivo se ha suscitado la cuestión de si hay ó no derecho de reproducir la torre Eiffel sin permiso del constructor. Los sindicados de la industria parisiense opinan que la torre es del *dominio público, puesto que for-*

ma parte integrante de la Exposición y que el derecho de hacer reproducciones es incuestionable.

Mr. Eiffel dice, por su parte, que siendo él el inventor y el constructor de la torre, nadie tiene derecho á hacer copias sin su permiso de una obra exclusivamente suya. Es fácil que el asunto se ventile ante los tribunales.

El Gobierno de Tepic ha recomendado por medio de una circular á todos los jueces del Territorio, que cuando algún tinterillo ó enreda-pleitos intervenga en la representación ó patrocinio de un negocio judicial, dén parte al representante del Ministerio Público, á fin de que dicho funcionario promueva lo conveniente.

EMILIO ZOLA.—Fué reducido á prisión por el Gobernador de París á causa de la publicación de su última novela titulada *La Societé.*

La Francia y la China han decidido, de común acuerdo, poner en conexión las líneas telegráficas del Tonquín con las de la China, de manera que puede establecerse comunicación directa entre Saigon y Pekin.

El arco triunfal á Washington.

En la ciudad de Nueva York ha sido organizado un Comité que se encargará de todo lo relativo á la erección de un arco triunfal en honor de Washington Square, en el mismo sitio y siendo fiel copia del que hace poco se improvisó con ocasión del Centenario.

El arco será de mármol. El dibujo ha sido hecho por Standfort White. Según los cálculos hechos para la construcción del arco, se necesitan 100.000 pesos, y otros 50.000 para los adornos esculturales.

Para la ejecución de esa obra se ha abierto una suscripción popular, pues se quiere que contribuyan á ella todas las clases sociales, desde los afortunados hasta los trabajadores, desde los ancianos hásta los niños de las escuelas, hombres y mujeres.

Con tal objeto se ha pasado circulares á los periódicos, en los mismos que serán publicadas diariamente las listas de las erogaciones; cuyos nombres serán depositados debajo de la primera piedra del monumento, que va á ser elevado en Nueva York.

UNA MARCHA VELOZ

El 10º regimiento de bersalieros, de guarnición en Cremona, ha realizado una marcha verdaderamente excepcional.

Se trataba de constar prácticamente si un regimiento de bersalieros, hallándose á distancia de 10 kilometros del campo de batalla, podía recorrerla en una hora, naturalmente descansando de la fatiga para entrar en acción.

La marcha tuvo lugar de la portada de Milán á Acqua-negra, y los 11 kilómetros, que hay, próximamente en ambos puntos fueron recorridos sin interrupción por el regimiento en una hora y 13 minutos, esto es, con una velocidad entre nueve y diez kilómetros por hora.

Después de media hora de descanso el regimiento regresó á Cremona, en hora y media, sin hacer alto alguno; de manera que en cerca de tres horas recorrió 21 kilómetros.

Los espectadores, entre otras cosas, observaron que durante la marcha los oficiales que iban á caballo tuvieron que caminar asi siempre á trote corto, con todo los cornetas se dejaron oír con frecuencia, y no faltaron las alegres canciones de los soldados; los cuales volvieron á entrar á Cremona desfilando á la carrera en la plaza Garibaldi con la mayor desenvoltura.

El regimiento es comandado por el coronel Tarditi.

Condecoraciones para señoras.

Su Santidad León XIII ha expedido un decreto que dice textualmente:

"León XIII, para memoria futura.—Nuestro venerable hermano Vicente, patriarca latino de Jerusalém, nos ha expuesto que su antecesor había permitido, con la autoridad y consentimiento del Papa Pío IX, de feliz memoria, conferir á las mujeres que se distinguen por su piedad, su liberalidad y su amor á la iglesia la dignidad y las insignias de la orden de caballería del Santo Sepulcro, hasta entonces reservada sólo á los hombres. Habiendo producido esta innovación abundantes frutos de virtudes, el mismo venerable hermano nos suplica que ratifiquemos y confirmemos con nuestra autoridad esta concesión para el sexo femenino.

Así pues, queriendo acojer con benevolencia estas súplicas y dar una prueba de simpatía á todos aquellos por quienes se han escrito estas cartas, nos les absolvemos, con este objeto únicamente, de toda excomunión, interdicto ó sentencia eclesiástica, censuras y penas que hayan podido merecer, por cualquier razón y de cualquier modo; y considerándolos absueltos por nuestra autoridad apostólica en virtud de la presente, nos concedemos á las mujeres merecedoras de ello la facultad de recibir la dignidad y las insignias de la orden del Santo Sepulcro.

Ordenamos que las señoras que tengan este título honorífico se llamen damas del Santo Sepulcro, y que para la elección de estas damas en las tres clases de la orden se observarán las leyes y los estatutos contenidas en las cartas apostólicas en forma de breve del 24 de Enero de 1868. Nos queremos que las damas, de cualquier clase que sean, sólo pueden llevar la condecoración en el lado izquierdo del pecho. Hé aquí lo que nos queremos y decretamos,

no obstante todas las constituciones apostólicas, y en cuanto es necesario nuestra regla y la de la cancillería apostólica de *Jure quæsito non tollendo*, lo mismo que los estatutos y costumbres de la misma orden, cuando esto sea apoyado por juramento, confirmación apostólica ó cualquier otra cosa que pueda darle algún valor".

INTERIOR.

El Excmo. Sr. Presidente de la República ha dirigido una proclama con motivo de los desbordes de la prensa; y el Sr. Ministro de lo Interior una circular á los Gobernadores pidiéndoles interpongan sus oficios para cortar, mediante su influjo y el de las personas respetables, los desmanes de la misma.

Para desmentir los falsos rumores que algunos mal intencionados andan propalando, relativamente á palabras que se atribuyen al Sr. General Sarasti, publicamos á continuación un capítulo de carta que dicho Señor dirigió á un amigo suyo desde Riobamba.

Muy querido amigo:

Cada día me convenzo, más y más, de que la popularidad del Sr. Dr. Flores se aumenta ostensiblemente.—En las tres provincias que he recorrido—León—Tungurahua y Chimborazo, he encontrado nuevos amigos del Gobierno y entusiastas sostenedores de su actual programa. La generalidad, en estas provincias, tanto de la parte que llamamos Pueblo, como de la gente más ilustrada y de la alta sociedad, me han manifestado gran afecto hacia el Jefe del Estado, y contento absoluto por su actual conducta política. No importa que el pequeño círculo de los intransigentes de la Capital trate de desacreditar al Presidente.

Salgo mañana para esa Capital.

Suyo de Corazón,

José Mª Sarasti.

Riobamba, Junio 16 de 1889.

Dice "La Opinión Nacional" de Caracas.

"La sociedad del ferrocarril y de trabajos públicos de Guayaquil en la República del Ecuador, acaba de realizar un empréstito de 9 millones de francos dividido en 18.000 obligaciones de 500 francos. El tipo de emisión ha sido de 437 francos y entre las garantías que se ofrecen al obligacionista se consigna la del monopolio de las salinas y la hipoteca de toda la línea de la cual 102 metros se encuentran ya en explotación. La operación ha tenido un brillante éxito y establece un honroso precedente para consolidar en Europa el crédito público de la República del Ecuador".

Conducta ejemplar.—Es la que ha observado S. E. el Presidente de la República, en el asunto suscitado por el Canónigo D. Justo León, en la Universidad de Cuenca.

El Sr. Dr. Flores ha perdonado la injuria que le irrogara el mal aconsejado sacerdote, llamándolo excomulgado, y ha dado con este acto una prueba elocuente de su carácter benévolo y conciliador.

He aquí, pues, que el popular magistrado da una lección de cristianismo á un extraviado ministro del altar.

(De *La Nación* de Guayaquil Nº 3.000).

Entre el Dr. A. P. Chaves, en representación del S. Gobierno, y el H. Angel por los HH. CC., se ha acordado lo siguiente: Se da á los HH. la antigua imprenta nacional, quedando sin ningún valor la cláusula 10ª del contrato de 1865; siendo obligatorio, además, para el Instituto mantener clase de Tipografía en las Escuelas Cristianas.

Telegrama de Guayaquil, Julio de 1889,

Señor Presidente.

Sociedad Liberal Republicana que presido me encarga participar á V. E. que Vicario Capitular por orden Arzobispo no quiere recibir en sagrado restos de Montalvo, sin embargo de que en París hubo oficio fúnebre en el templo de San Francisco. Sociedad espera los buenos oficios de V. E. y los agradece de antemano.

Vicepresidente de la Sociedad.—*César Borja.*

Constestación en la misma fecha.

Señor Dr. César Borja.—Guayaquil.

S. E. el Sr. Presidente de la República, me ha encargado decir á U. que nada puede hacer para que el cadáver del Sr. Montalvo sea inhumado en sepultura católica por ser este un asunto de competencia de la autoridad eclesiástica. La Sociedad que U, tan dignamente preside podrá elevar un memorial al Sr. Arzobispo con vista de las doctrinas de Walter, Hugnenin Deanlleli, Guame y otros canonistas modernos, y no dudo que el Sr. Arzobispo decidirá con perfecta imparcialidad.

Aprovecho de esta oportunidad para saludar á U. y suscribirme de U, atento S. S.—El Ministro de Culto.

Al Programa de los festejos del 24 del presente en Guayaquil, se ha aumentado el que coloquen una corona en el monumento niñas, que representen á cada una de las provincias de la República.

Han llegado de Cuenca para el Concilio provincial, el Ilmo. Sr. Obispo D. Miguel León y los Sres. Canónigos Dres. León Piedra y Lizardo Abad; les presentamos nuestro saludo y respetos.

CORRESPONDENCIA DE "EL TELEGRAMA".

Sr. Dr. D. T. S.—Loja.—Gracias por su atención y por las suscripciones colocadas.

Sr. D. J. M. V.—Paute.—Irá el ejemplar más de cada número que U. se digna solicitar.

Sr. D. F. B.—Alausí.—Esperamos aviso de los números colocados; gracias por la aceptación de la agencia.

Sr. D. C. A. D.—Agradecemos á U. por las siste suscripciones conseguidas.

Sr. D. A. T.—Girón.—Van los ejemplares del Nº 1º Gracias por su atención.

MISCELANEA.

México hubiera pagado á Francia, si el Imperio se establece definitivamente, lo siguiente, según vemos en un periódico: El mismo día del ofrecimiento de la corona que aceptó Maxiliano, firmó el tratado en que se comprometía á pagar, como Emperador de México, 270.000.000 de francos (54.000.000 de pesos), por gastos de guerra, alquiler del ejército, negocio Jecker, reclamaciones, corretaje, etc., de los agentes del Imperio. Además se estipularon gravámenes para México, que hacían ascender la suma total á 173.000.000 de pesos, que le caben en una muela á cualquiera!

LA CRUZ.

APUNTES HISTÓRICOS.

Este instrumento de suplicio entre los asirios, egipcios, hebreos, persas, griegos, latinos y cartagineses no siempre tuvo la misma forma. En un principio no era más que una simple estaca; después se le añadió un trozo de madera trasversal, colocado unas veces en lo alto de la estaca, otras más abajo, ó ya en su centro y en forma de *X*; lo que se llama *aspa*, también cruz de San Andrés.

La manera de sujetar en ella á los criminales no era siempre la misma; tan pronto se les amarraba vivos con cuerdas en una cruz plantada de antemano, tan pronto es les clavaba por los pies y por las manos sobre una cruz tendida en tierra y que en seguida se levantaba con el paciente.

Los griegos y los romanos dejaban á los ajusticiados suspendidos de la cruz hasta que sus cuerpos caían hechos pedazos por la podredumbre. Los judíos les bajaban de la cruz á la aproximación de la noche, después de haber roto los huesos de los que no habían enteramente muerto; con ellos enterraban los diferentes objetos que habían servido para su ejecución, á fin de que uno sólo de ellos no se utilizase para consumar dos ó más sacrificios.

Constantino abolió el sacrificio de la cruz en todo el imperio, y la Iglesia adoptó entonces diferentes clases de cruces: la que se lleva delante del Sumo Pontífice en las ocasiones de grande ceremonia tiene tres barras trasversales; la de los arzobispos no tiene más que dos; la de los obispos una sola. La cruz griega se compone de cuatro brazos iguales; la latina tiene uno más grande que el otro, y la de San Andrés consta de dos ramas iguales en forma de aspa.

La verdadera cruz de Jesucristo fué descubierta por Santa Elena, madre de Constantino en los cimientos que por orden de aquella soberana se abrían en el monte Calvario para la creación de una iglesia.

Una mitad de la verdadera cruz permaneció en aquel templo; la otra mitad fué enviada á Constantino con los clavos que sujetaron al Crucificado.

UN NIÑO CON DOS LENGUAS.

Según refiere un periódico extrangero, existe en Nueva York un niño de cuatro años de adad, que tiene dos lenguas, la una sobre la otra.

Desde que nació goza de perfecta salud, su respiración es fácil y natural, no siente molestia alguna al pasar el alimento, que masca con la mayor libertad, y lo que es aún más sorprendente, posee el inglés y el francés y los habla á la vez valiéndose de una lengua para cada idioma.

Francisco Javier Salazar y Señora y Luis A. Salazar, piden á sus amigos órdenes para Lima, donde les será grato cumplirlas.

Angel Polibio Chaves tiene la honra de pedir á sus amigos órdenes para Guayaquil.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.